

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600017323 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 24 de Febrero del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“A respuesta emitida por diversas autoridades del sistema Dif y el Municipio a multiples solicitudes de informacion derivadas de quejas solventadas por el iacip ha quedado claro fue la Lic. María isabel Escandón Juárez quien solicito apoyo al Director General de Comunicación Social para contar con espacios publicitarios para promover el informe de actividades del sistema Dif, en el primer informe de trabajo de su presidenta. Del mismo modo se confirma que fueron siete (7) espectaculares de GRAN FORMATO los que fueron colocados en diversas estructuras del municipio. De esta informacion se da cuenta mediante oficio SMDIF/DG71513/2022, y se desprende que mediante factura AAA15745-424E-A116-8B14E08ATFA2 se pagaron dos conceptos uno por 10 metros de lona impresa y el otro publicidad en redes ssociales por un monto total de \$ 22,500.00 pesos. En el entendido que se colocaron siete espectaculares de GRAN FORMATO que segun se desprende de estas solicitudes y recursos quedaron a resguardo de la direccion de comunicacion social mismos que por sus características y dimensiones pudieron consumir mas de 10 metros de lona de impresa, existe la presunción de que la lona consumida para tal efecto fueron mucho más de 10 metros, y que esa lona impresa no se utilizo para los espectaculares de GRAN FORMATO sino para otros fines, tomando en cuenta tambien que hubo otro pago por difusion en redes sociales, requiero en su formato mas simple, directo, objetivo, claro, conciso, del sujeto obligado, de quien mando elaborar estos espectaculares dentro del sistema dif, o la responsable de dar seguimiento, elaboracion y peticion de ayuda para colocar espectacualres o contratar la publicidad en redes sociales, no presencial, no links, no intermediarios, ya que esto es informacion publica y de interes para la sociedad requiero se me informe lo siguiente: Requiero las medidas y dimensiones que cada uno de los siete espectaculares que se colocaron para promover el informe de actividades de la presidenta del dif municipal, acotar por cada uno de los siete espectaculares, asi como el lugar donde se coloco cada uno de ellos. Requiero se me informe a detalle cual fue el costo pagado por los 10 metros de lona impresa, y en que fue utilizado. requiero se me informe a detalle cual fue el costo pagado por publicidad en redes sociales. requiero se me informe el nombre de las paginas, asi como el nombre de todos y cada una de las redes sociales en los que se dio publicidad a las actividades de la presidenta del dif a su primer informe, requiero se me informe los dias y fechas en que se publicito en redes sociales el primer informe de actividades de la pressidenta del dif. requiero se me informe el numero total de banners, cortillinas, videos, o promocionales a los que se dio publicidad en redes sociales, requiero se me informe a detalle los nombres de los medios de radio, tv, periodicos o medios publicitarios en los que se dio publicidad al primer informe de actividades de la presidenta del dif, requiero se me informe a detalle por nombre o razon social el costo pagado a cada uno de estos medios, requiero copia de las facturas pagadas a todos estos medios.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Sistema DIF Salamanca y la Dirección General de Comunicación Social.

El Sistema DIF Salamanca en relación a la información solicitada por el ciudadano, se hace de conocimiento que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Salamanca, Gto., no cuenta con las dimensiones de los espectaculares, ya que se solicitó el apoyo de la administración pública centralizada, oficio que se anexa al presente.

En relación a la publicidad en redes sociales, se anexa factura con dicho costo, agregando que se contrató con la plataforma Facebook, para realizarse durante 7 días a partir del 24 de octubre del año 2022.

En relación a publicidad de radio y otros medios de comunicación, se informa que la factura mencionada con anterioridad el único cobro que obra en los expedientes del Sistema.

La Dirección General de Comunicación Social informa lo siguiente:

MEDIDAS DE CADA ESPECTACULAR:

- Club de Leones (calle Faja de Oro #906) 24m²
- Puente Negro (calle Sol en el área del gimnasio al aire libre) 32m²
- Frente a negocio "La Marías" (calle Faja de Oro con Cazadora) 12.005m²
- Casino Petrolero (Blvd. Clouthier) 18m²
- Galerías (calle Faja de Oro frente a Plaza Galerías y Rovi Acuática) 25.2m²
- Glorieta salida La Ordeña (Blvd. Clouthier frente a Oxxo) 30m²
- Calle Sol/Hidalgo 20m²

SOLICITUDE DE COLOCACION:

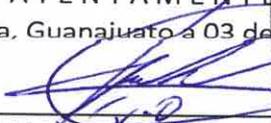
La solicitud de colocación, retiro y los espacios publicitarios (espectaculares) fue hecha por la Lic. María Isabel Escandón Juárez, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia del Municipio de Salamanca, adjunto copia del documento mencionado.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 03 de Marzo de 2023


LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



RFC emisor: CARI771124L64
 Nombre emisor: IGNACIO GASTAÑÓN RODRIGUEZ
 RFC receptor: SDI870813F90
 Nombre receptor: Sistema para el desarrollo integral de la familia de Salamanca Gto
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal:
 No. de serie del CFD: AAA15745-89D8-424E-A116-8B14E08A7FA2
 Código postal, fecha y hora de emisión: 00001000000504465028
 36783 2022-11-04 13:07:08
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	Nº. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Nº. de exhibición	Nº. de cuenta provincial	
82101800		1	E48		11000.00	11000.00	220.00			
Descripción	10 mts de lana impresa				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	11000.00	Tasa	16.0000%	1760.00
					ISR	Retención	11000.00	Tasa	1.2500%	137.50
82101800		1	E48		9000.00	9000.00	160.00			
Descripción	Publicidad en redes sociales				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	9000.00	Tasa	16.0000%	1440.00
					ISR	Retención	9000.00	Tasa	1.2500%	112.50

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 20,000.00
 Descuento \$ 400.00
 Impuestos trasladados IVA 16.0000% \$ 3,200.00
 Impuestos retenidos ISR \$ 250.00
 Total \$ 22,550.00

Complemento de Impuestos locales (V1.0):

Monto total retenido		
400.00		
Impuesto Local Retenido	Tasa de Retención	Importe
Cédular	2.00 %	400.00

Sello digital del CFDI:

Vovp6D8FE69HqTqAVGsuZ+Djx1ptLbZRIKozlZOLKA9PbRlyJWic4HXrg+KqCBRUOpdom2JWDW0gPirIAVMq8I+yASL3IZ3+3eSbn025F9QL4wGHnNH4sLg2J4KBb9TBA9w4THvIG8AbUPTO42DFRBUWB32Nwy6Nh57Epszgim4s2V18cRbwmJUUYKgdT3uAGdkyHry7X8QMMTBV8FqD9V2qOYANbYC92sYgUkdVjkRuSL3uK1JQHMDxw4Aab+rQd4FM7goJa9XPKIIBFxt17Nv4AD2dOTZav2v6ox1+XKVNLEIBbP+pYKle57xRdWSSRink2HsEq==

Sello digital del SAT:

WrcVcFLd02232vuQBISNLn8jrWLDp5uXKqhiPe7EiIDwXelP/hwdd5n80VELDRceWD8mQ1YNNqK0CZhrUI3LaMgNkQFse2Xl/PCKTvt++xEIqUKTYT+rHT0nEIKT78Fo8mxdmPOOPddY2BLvniNW7LJ5Xp7mieP9GEYIulKshawVv2rv46FrNuhQ9Ob94WN+bBup7kEV867urh2GNVJy4tOkUlp88BorFO3bXGsgUeUz+RF6pestaAIVpXpTuokD9OwOoddX8qGCv4qDXM8d8UGIpn8KaHgeucBE1LEqLVQVzn+3V6Q9Gor6WAEp8OreSOLfYyKw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA15745-89D8-424E-A116-8B14E08A7FA2|2022-11-04T13:13:28|SAT970701NN3|Vovp6D8FE69HqTqAVGsuZ+Djx1ptLbZRIKozlZOLKA9PbRlyJWic4HXrg+KqCBRUOpdom2JWDW0gPirIAVMq8I+yASL3IZ3+3eSbn025F9QL4wGHnNH4sLg2J4KBb9TBA9w4THvIG8AbUPTO42DFRBUWB32Nwy6Nh57Epszgim4s2V18cRbwmJUUYKgdT3uAGdkyHry7X8QMMTBV8FqD9V2qOYANbYC92sYgUkdVjkRuSL3uK1JQHMDxw4Aab+rQd4FM7goJa9XPKIIBFxt17Nv4AD2dOTZav2v6ox1+XKVNLEIBbP+pYKle57xRdWSSRink2HsEq=||00001000000504465028||
 RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-11-04 13:13:28
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



2301624

Lic. José Antonio Álvarez Ruiz.
Director General de Comunicación Social
PRESENTE.-

Por medio del presente envío un cordial saludo y aprovecho la oportunidad para solicitar de su apoyo con el préstamo de espacios publicitarios, con la finalidad de instalar lonas que promuevan el *Informe de Actividades del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Municipio de Salamanca* a la población salmantina, así mismo, de ser posible, nos brinde el apoyo para la instalación y retiro de las lonas mencionadas.

Sin más por el momento quedo al pendiente de la información referente a los lugares asignados, agradeciendo la atención a la presente.

ATENTAMENTE.
"Por Amor a Salamanca"

Lic. María Isabel Escandón Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la
Familia del Municipio De Salamanca

CCP-Arc
MIEJ/10/22



Lic. José Antonio Álvarez Ruiz.
Director General de Comunicación Social
PRESENTE.-

Por medio del presente envío un cordial saludo y aprovecho la oportunidad para solicitar de su apoyo con el préstamo de espacios publicitarios, con la finalidad de instalar lonas que promuevan el *Informe de Actividades del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Municipio de Salamanca* a la población salmantina, así mismo, de ser posible, nos brinde el apoyo para la instalación y retiro de las lonas mencionadas.

Sin más por el momento quedo pendiente de la información referente a los lugares asignados, agradeciendo la atención a la presente.

ATENTAMENTE,
"Por Amor a Salamanca"

Lic. María Isabel Escandón Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la
Familia del Municipio De Salamanca

CCP - Arc
MIE/10/22

